

CAMPUS DE ALBACETE – BORRADOR DE MATRÍCULA (Sin validez oficial)

	DATOS DE	LOS ESTUDIOS				
Plan de estudios			AGROALIMENTARIA	Código 410		
Centro	ESCUELA TÉC	NICA SUPERIOR D	E INGENIERÍA	Código 601		
	AGRONÓMICA	Y DE MONTES Y B	IOTECNOLOGÍA			
Plan de Estudios		Publicado en BOE d	e 03/05/2014			
Rama de Conocimiento		Ingeniería y Arc	quitectura			
Ámbito de Conocimiento	INGENIERÍA QUÍMIC	A, INGENIERÍA DE L	OS MATERIALES E ING	ENIERÍA DEL		
		MEDIO NAT	TURAL			
	Nombre	y Apellidos				
DNI	TELÉFONO	E-N	1AIL			
Dirección postal						
C.I.		•	NO visa	latus		
C/						
Código postal	Población	provincia				
CLAS	SE DE LIQUIDACIÓN (Ma	arcar con x la/s que corre	esponda/n)			
☐ Ordinaria.	<u> </u>	□ Beca de MEFP	<u> </u>			
☐ Familia Numerosa Catego	oría General	☐ Alumnado con 33 % discapacidad o superior				
☐ Familia Numerosa Catego		■ Beca Seneca / Sin				
☐ Huérfanos/as Funcionario	•	☐ Ingreso mínimo	vital			
Premio extraordinario o r	•	Lectores/as entr	antes.			
Bachillerato o en enseñanzas		Víctimas del Ter	rorismo.			
☐ Alumnado de programas	internacionales.		ificados/as en olimpiada	nacional o		
Persona refugiada o protección subsidiaria. regional de Bachillerato o CFGS.						
Víctimas de Violencia de	Género					
	EMDIM	A DE PAGO				
□ Recibo	□ Domiciliado	A DE PAGO	□ Tarjeta			

DOMICILIACIÓN DEL PAGO

En el caso de utilizar esta opción deberá cumplimentar el impreso **"ORDEN DE DOMICILIACION DE ADEUDO DIRECTOSEPA"** y entregarlo en la UGAC (Edificio Polivalente), antes del 30 de septiembre de 2024.

La "ORDEN DE DOMICILIACION SEPA" puede encontrarla y descargarla en el siguiente ENLACE

Es imprescindible aportar este documento FIRMADO por la persona titular de la cuenta

601. E.T.S SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DE MONTES Y BIOTECNOLOGÍA DE ALBACETE. CURSO 2024-25. 365. GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA Y AGROALIMENTARIA

Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (O)	Prácticas Externas (E)	Trabajo Fin de Grado (TFG)
1	54	6	0	0	0
2	12	48	0	0	0
3	0	6	54	0	0
4	0	12	36	0	12
TOTAL	66	72	90	0	12

Este plan de estudios no tiene asignaturas de OBLIGADA MATRICULACIÓN.

El alumno/a cuando realice la matrícula se les incluirá en el **Programa académico con recorrido sucesivo** (PARS) Ingeniería Agronómica vía Grado en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria. El PARS ofrece la **ventaja** de empezar a **cursar los estudios de Máster Universitario sin haber superado el Grado**, siempre y **cuando resten para finalizar el Grado 30 ECTS**, incluyendo el Trabajo Final de Grado. Se podrá abandonar el PARS en cualquier momento tanto si se está matriculado en el Grado como en el Máster. Para más información consulta la web: https://www.uclm.es/misiones/lauclm/consejodedireccion/vd/pars

	PRIMER CURSO			
Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Semestre
60300	ÁLGEBRA	FB	6	1
60303	QUÍMICA	FB	6	1
60305	EXPRESIÓN GRÁFICA	FB	6	1
60363	FÍSICA I	FB	6	1
60365	BIOLOGÍA I	FB	6	1
60301	CÁLCULO Y ECUACIONES DIFERENCIALES	FB	6	2
60306	EMPRESA	FB	6	2
60364	FÍSICA II	FB	6	2
60366	BIOLOGÍA II	FB	6	2
60307	BASES DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL	В	6	2

	SEGUNDO CURSO			
Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Semestre
60310	FITOTECNIA GENERAL	В	9	ANUAL
60314	CÁLCULO DE ESTRUCTURAS Y ELECTRIFICACIÓN	В	9	ANUAL
60309	EDAFOLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA	FB	6	1
60311	GENÉTICA Y APLICACIONES A LA INGENIERÍA	В	6	1
60312	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	В	6	1
60316	MOTORES	В	6	1
60308	ESTADÍSTICA Y MÉTODOS COMPUTACIONALES	FB	6	2
60313	TOPOGRAFÍA	В	6	2
60315	HIDRÁULICA	В	6	2

TERCER CURSO					
Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Semestre	
60317	ECONOMIA Y COMERCIALIZACIÓN	В	6	2	
	ASIGNATURAS DE MENCIÓN	0	54		
	TOTAL CRÉDITOS ECTS		60	·	

601. E.T.S SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DE MONTES Y BIOTECNOLOGÍA DE ALBACETE. CURSO 2024-25. 365. GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA Y AGROALIMENTARIA

Mención en Explotaciones Agropecuarias						
TERCER CURSO						
Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Semestre		
60318	PRODUCCIÓN ANIMAL I	0	6	1		
60319	PRODUCCIÓN ANIMAL II	0	6	2		
60320	PROTECCIÓN DE CULTIVOS	0	6	1		
60321	CULTIVOS HERBÁCEOS	0	6	1		
60322	ARBORICULTURA GENERAL. VITICULTURA	0	6	1		
60323	PLANIFICACIÓN AGRONÓMICA DE CULTIVOS	0	6	2		
60324	MAQUINARIA AGRÍCOLA	0	6	2		
60325	CONSTRUCCIONES AGROPECUARIAS	0	6	1		
60326	QUÍMICA AGRÍCOLA	0	6	2		

Mención en Industrias Agrarias y Alimentarias					
TERCER CURSO					
Código DENOMINACIÓN Carácter Créditos Semestre					
60418	OPERACIONES BÁSICAS I	0	6	1	
60419	OPERACIONES BÁSICAS II	0	6	2	
60420	BASES TECNOLOGICAS DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA	0	6	1	
60421	MICROBIOLOGÍA, HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	0	6	2	
60422	CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGRARIOS	0	6	1	
60423	CONSTRUCCIONES AGROINDUSTRIALES I	0	6	1	
60424	QUÍMICA Y BIOQUÍMICA DE LOS PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS	0	6	1	
60425	INDUSTRIAS DERIVADAS DE PRODUCTOS VEGETALES	0	6	2	
60426	INDUSTRIAS DERIVADAS DE PRODUCTOS ANIMALES	0	6	2	

CUARTO CURSO						
Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Semestre		
60327	PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y MECANIZACIÓN AGRARIA	В	6	1		
60328	PROYECTOS	В	6	1		
60332	TRABAJO FIN DE GRADO	Р	12	2		
	ASIGNATURAS DE MENCIÓN	0	36			
	TOTAL CRÉDITOS ECTS		60			

Mención en Explotaciones Agropecuarias							
	CUARTO CURSO						
Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Crédito	Semestre			
60329	PRODUCCIÓN ANIMAL III	OP	6	1			
60330	HORTICULTURA	OP	6	2			
60331	SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DEL RIEGO	OP	6	2			
60367	PRODUCCIÓN ECOLÓGICA E INTEGRADA	В	6	1			
60368	INGENIERÍA MECÁNICA Y ENERGÉTICA EN LA AGRICULTURA	В	6	2			
60369	PRODUCCIÓN ANIMAL IV Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS AGROPECUARIOS	В	6	1			

601. E.T.S SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DE MONTES Y BIOTECNOLOGÍA DE ALBACETE. CURSO 2024-25.

365. GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA Y AGROALIMENTARIA

Mención en Industrias Agrarias y Alimentarias						
CUARTO CURSO						
Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Semestre		
60429	DISEÑO DE INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS	OP	6	1		
60430	INSTALACIONES DE LAS INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS	OP	6	2		
60431	CONSTRUCCIONES AGROINDUSTRIALES II	OP	6	2		
60462	MERCADOS AGROALIMENTARIOS: REGULACIÓN	В	6	2		
60463	TECNOLOGÍA Y CALIDAD DE LOS ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL	В	6	1		
60464	POSTCOSECHA Y TRATAMIENTO DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS	В	6	1		

El Plan de Estudios contempla dos menciones:

- Mención en Explotaciones Agropecuarias
- Mención en Industrias Agrarias y Alimentarias

(*) El alumnado no puede finalizar sus estudios sin ninguna mención. Para ello deberá cursar obligatoriamente todas las asignaturas de la mención elegida. No se pueden mezclar asignaturas de menciones diferentes.

IMPORTANTE

- Aquel alumnado que se beneficie del descuento por movilidad de Castilla-la Mancha, deberán aportar el Certificado de Empadronamiento con una antigüedad mínima de 3 meses.
- Tienen que entregarlo en la Unidad de Gestión de Alumnos antes del 7 de octubre. Indicando la titulación que se está realizando
- Si el documento está firmado electrónicamente se puede enviar por correo electrónico
 "ugac.ab@uclm.es."

MODIFICACIÓN MATRÍCULA 1ª FASE

Hasta el 11 septiembre (Se puede modificar todo lo que se quiera por auto matrícula).

MODIFICACIÓN MATRÍCULA 2ª FASE

Del 6 al 14 de febrero (cambio o ampliación asignaturas del 2º CU, cuando no suponga reducción de créditos. Por auto matrícula).

ANULACIÓN CONVOC. ESPECIAL

Hasta el 3 de noviembre, salvo centros que celebren los exámenes antes del 11 noviembre, en este caso al menos 4 días antes del inicio de los mismos.

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNADO

INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la información de <u>Matrícula y Procesos online</u> en el perfil Estudiante de la web de la UCLM.

Se recomienda al estudiantado poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- Normativa de Progreso y Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha (14/01/2022)
- RD. 179/2010 de 30 diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.
- Reglamento de evaluación de los estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2022)

Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.

REQUISITOS DE CARACTER GENERAL

 Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA (1)

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN	PRIMER CURSO		2º Y POSTERIOF	RES ⁽¹⁾
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO COMPLETO	60 Créditos		60	78
TIEMPO PARCIAL	30	59	18	59

⁽¹⁾ Salvo que se finalicen estudios.

DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA

Cada estudiante debe aportar original y copia de la <u>documentación</u> que se detalla en la información de Matrícula y Procesos online.

- <u>Alumnado de nuevo ingreso:</u> DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- <u>Alumnado antiguo:</u> DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- Alumnado de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad: Los estudiantes entregarán en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicarán las modificaciones realizadas.